

BALANCE AÑO 2023



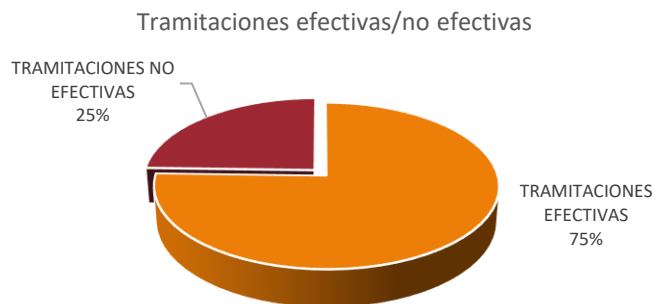
El tribunal laboral incrementa su actividad en el año 2023 en un 9,13 % respecto al año anterior 2022, un 18,1% respecto al 2021 y un 33.5% respecto al 2020.

Desde su puesta en marcha, en el año 1997, ha intervenido en 20.817 expedientes.

Durante el año 2023 el Tribunal Laboral tramitó 1.841 expedientes que afectaron a las relaciones laborales de 2.038 empresas y 3.570 trabajadores.

El 100% de los expedientes tramitados se refieren a Conciliación-Mediación y siendo el 98,80 % de ellos individuales, y el 1,2% colectivos. Si bien en cuanto a los colectivos los datos son similares a los del año anterior registrándose un total de 22 expedientes colectivos frente a los 25 del año 2022.

Del total de expedientes tramitados, el número de tramitaciones efectivas (aquellas en las que está presenta empresa/s y trabajador/es) representan el 75% del total de expedientes. En cuanto al resultado, se cerraron con acuerdo el 54% frente al 46% que lo fueron con el resultado de sin avenencia.



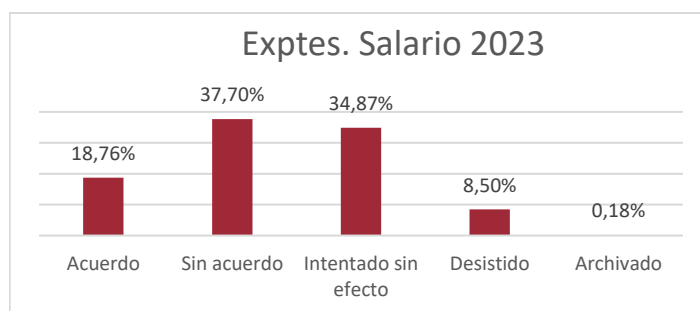
Tramitaciones efectivas/no efectivas



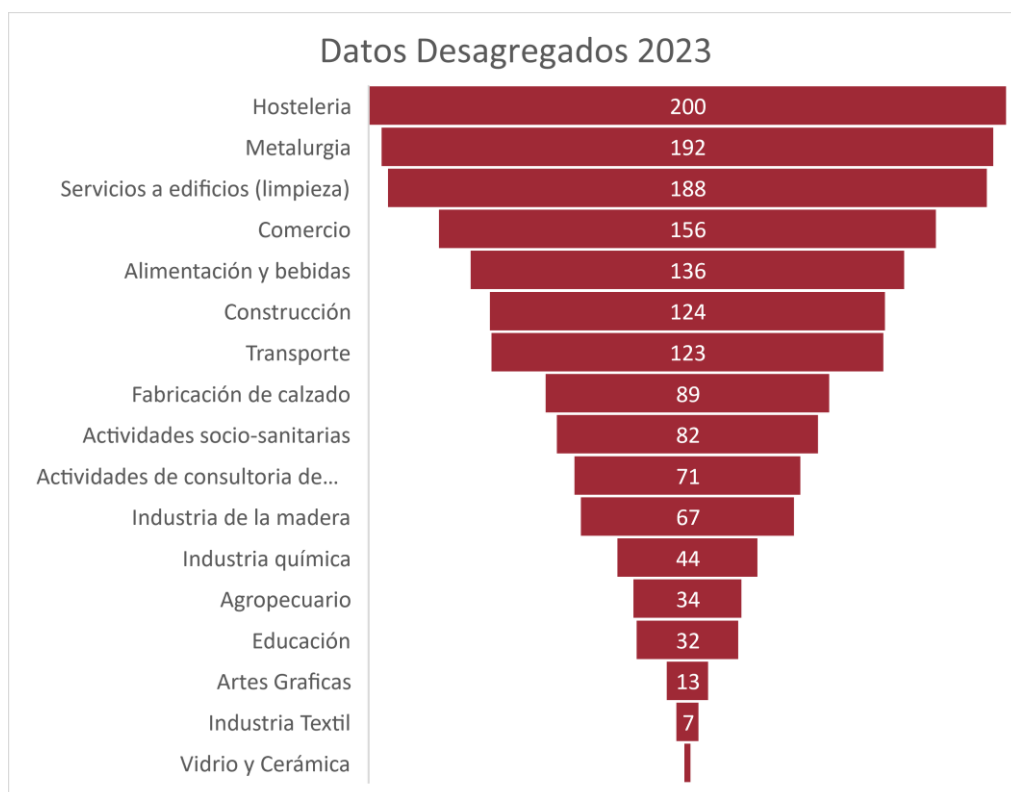
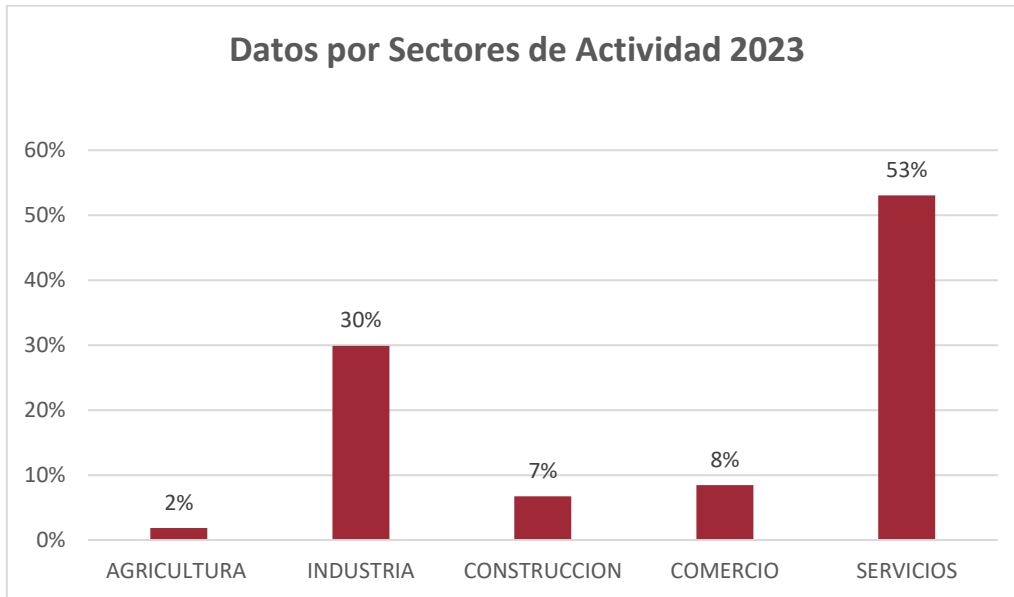
En referencia a la materia, el 40,09 % versa sobre despido disciplinario, seguido del 31,07% sobre cantidades, el 14,07% sobre reconocimiento de derecho y un 6,36 % sobre despidos objetivos. Seguidos están infracciones y sanciones (4,35%) extinción de contrato (2,55%) y modificación sustancial de las condiciones (0.87%)



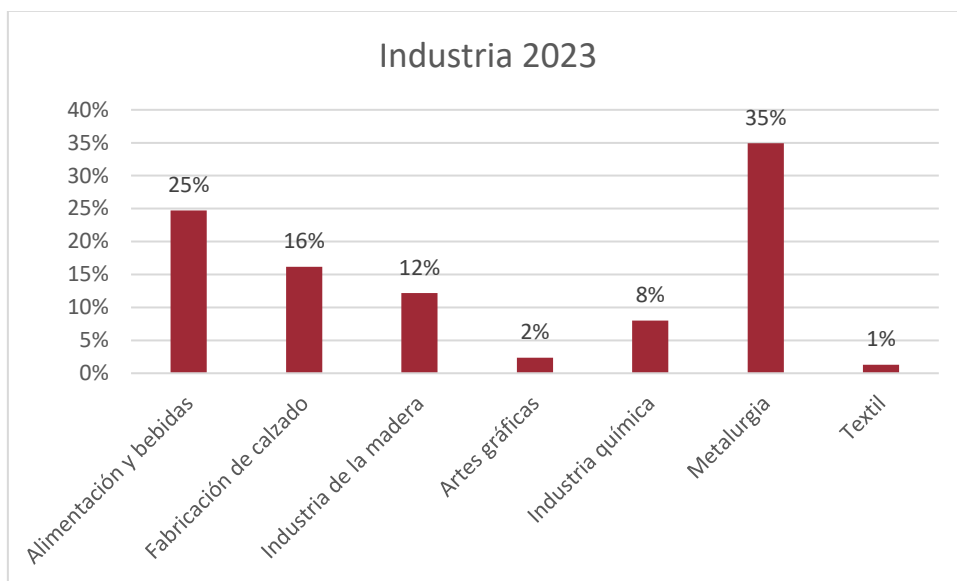
Respecto de los expedientes por despido el 67,72 % finalizaron con acuerdo, mientras que en los expedientes de reclamación de cantidades se alcanzaron acuerdo en el 18,76%.



Por sectores de actividad el 53% de los expedientes afectaron al sector servicios, seguido del sector industrial con un 30%. Comercio y Construcción alcanzan un 8% y 7% de los expedientes respectivamente.



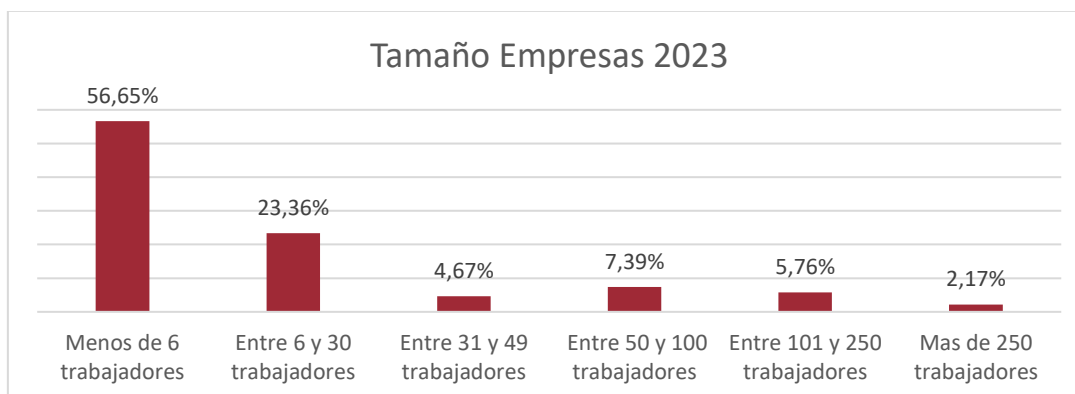
Dentro del sector Industrial cabe destacar que la Industria del Metal acoge el 35% de las tramitaciones del sector, seguido de Alimentación y Bebidas con un 25%, Industria del Calzado con el 16%, Industria de la Madera un 12% e Industria Química con un 8%.



Dentro del sector servicios, los Servicios de Actividades Auxiliares y los Seguros acogen el 29% de las tramitaciones, seguido de Hostelería con un 20%, Servicios a edificios (limpieza y seguridad) con un 19% y Transporte con 13%.



Por tamaño de empresa, las micropymes de menos de 6 trabajadores acogen el 56,65% de los expedientes, seguidas por las empresas de entre 6 y 30 trabajadores que representan el 23,36%. Las pymes de más de 50 trabajadores representan el 13,15%.



Respecto de los trabajadores afectados, el 53% son hombres frente al 47% mujeres.

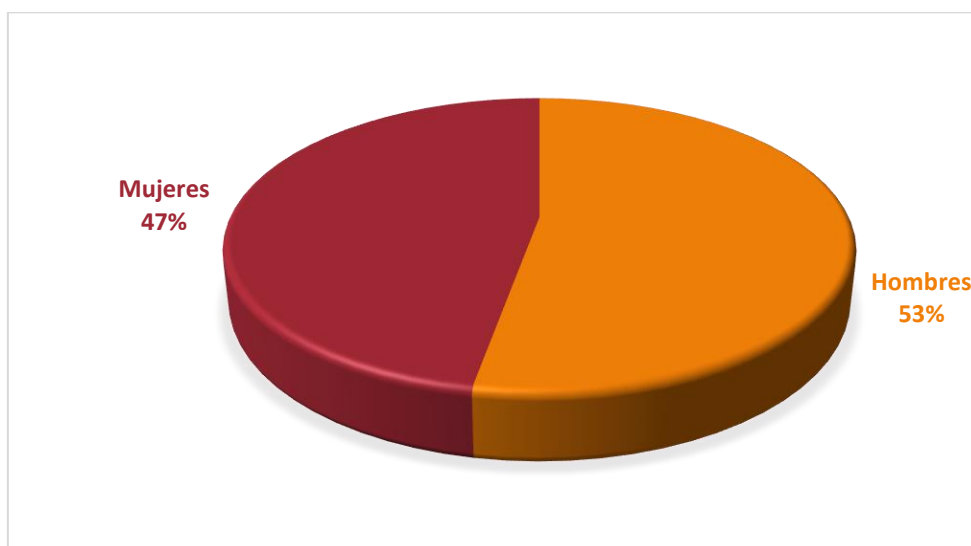
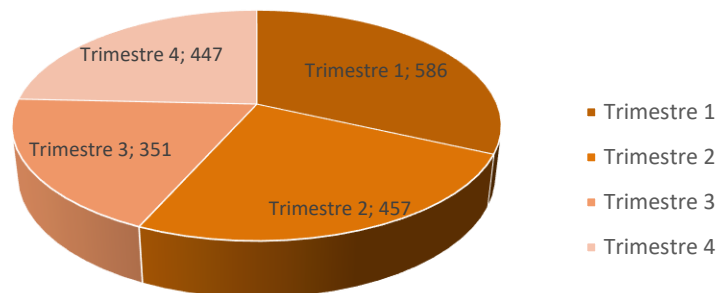


TABLA RESUMEN

2023			
	NUMERO	EMPRESAS	TRABAJADORES
EXPEDIENTES TRAMITADOS	1841	2038	3570
TRAMITACIONES EFECTIVAS	1389	1490	3053
ARBITRAJES	0	0	0
CONCILIACIONES	1389	1490	3053
CON AVENENCIA	739	762	1129
AVENENCIA PARCIAL	8	8	8
SIN AVENENCIA	642	720	1916
TRAMITACIONES NO EFECTIVAS	452	548	517
ARBITRAJES	0	0	0
CONCILIACIONES	452	548	517
INTENTADO SIN EFECTO	367	445	416
DESISTIDO	82	100	98
ARCHIVADO	3	3	3
EXPDTES CON VARIOS RESULTADOS	60	129	80
ARBITRAJES	0	0	0
CONCILIACIONES	60	129	80

Expedientes tramitados por Trimestres 2023

TRIBUNAL LABORAL

 *de LA RIOJA*